

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Owen D. Olbricht

No se puede entender la Biblia, a menos que se entienda el concepto de pactos, pues el mensaje de la Biblia se teje en torno a varios pactos significativos. Las bendiciones mismas que recibimos en Cristo constituyen la realización de un antiguo pacto y del último pacto que Jesús hizo con nosotros.

Un pacto es una promesa o acuerdo vinculante. La palabra hebrea que se traduce por «pacto» (*berith*) procede del hebreo *barah*, que significa «cortar» o «comer pan con». También se ha relacionado con *beritu*, la palabra que significa «atar», y *biret*, que significa «entre».

Dios hizo pactos con Noé, con Abraham, con David, con otros individuos, así como con pueblos y naciones. Entre los pactos más conocidos se encuentran el antiguo pacto que Dios hizo con Israel y el nuevo pacto que hizo con los cristianos. Algunos de estos pactos beneficiaron directamente a las personas con las cuales los hizo Dios. Otros trascendieron generaciones posteriores que serían bendecidas, gracias a los pactos hechos con los antepasados de ellas.

No solamente entre Dios y los seres humanos se han hecho pactos, sino que también entre los hombres. Los pactos del Antiguo Testamento tenían diferentes características, pero la mayoría de estas eran obligaciones legalmente vinculantes entre dos partes.

Las condiciones de algunos pactos eran convenidas por una, o por dos partes de un mismo rango, y después eran aceptadas voluntariamente por ambas partes. Otra clase de pacto consistía en una promesa hecha por una primera parte, con el fin de proporcionar ciertas bendiciones a una segunda parte, sin imponer exigencia alguna sobre los receptores de estas.

Cuando las partes eran desiguales, el individuo superior podía imponer las condiciones del pacto sobre el inferior. Tales pactos exigían obe-

diancia de la parte inferior. Por lo general incluían bendiciones por guardar el pacto, o serias consecuencias si el pacto era quebrantado.

Cuando las consecuencias de un pacto eran aceptadas, estas se hacían legalmente vinculantes de varias maneras. El acuerdo podía sellarse por un intercambio de juramentos, por compartir una comida, o por la entrega de algún símbolo del pacto. El que quedaba vinculado por un pacto podía levantar un montículo de piedras, o dar un presente simbólico, tal vez un objeto personal. En ocasiones, los que entraban en un pacto podían participar en una ceremonia que suponía el pasar entre los pedazos de un animal o animales que habían sido partidos.

Había significados simbólicos relacionados con los actos que se usaban para hacer vinculantes los pactos. Por ejemplo, se usaba sal como símbolo de la perpetuidad del pacto; así como la sal conserva, también el pacto había de conservarse. El pasar entre los pedazos de un animal partido significaba que el que quebrantaba el pacto sería cortado en pedazos de un modo parecido. El comer juntos una comida representaba la confianza de la hermandad que haría vinculante el pacto. Un presente dado como promesa del pacto, o un montículo de piedras, servían como recordatorio del pacto. El derramar sangre indicaba la suma importancia del pacto, pues el precio pagado para hacerlo vinculante, era precio de sangre.

A medida que estudiemos la Biblia, encontraremos pactos entre individuos iguales, entre una persona y un grupo o nación, y entre dos grupos. Encontraremos pactos hechos dentro del mismo corazón de los hombres y pactos hechos con Dios. No obstante, el centro de la Biblia consiste en el pacto que Dios hizo con las personas. Adentrémonos ahora en el estudio de pactos especiales que Dios hizo con individuos, con una nación escogida, y, por último, con todas las personas. ■